ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CODIGO	GF-FR-F004	
		VERSION	2	
	TRAMITE DE PAGO	FECHA DE APROBACION		
		DD	MM	AA
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	5	4	2024

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	SANDRA LUCIA ANZOLA MAYORGA	3174733579
05	12	2024	Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal	

II. INFORMACION CONTRACTUAL

Nombre o Razon social del contratista	CC. / Nit
PERLUN S.A.S	900233512-3

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
X			16/12/2024	

Fecha de Inicio	Plazo de ejecucion	
17/12/2024		VEINTE (20) DIAS SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETO CONTRACTUAL

DISPOSICION DE RCD PRODUCTO DE LA RECUPERACION DE LA RONDA DEL RIO SOACHA

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
17/12/2024	31/12/2024	1

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Suscribir el acta de inicio para ser cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la aceptación de oferta	Se suscribe acta de inicio del contrato 3268 de 2024 con la empresa PERLUN S.A.S con fecha del 17 de diciembre del 2024, la cual se encuentra cargada en la plataforma del SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE&returnUrl=%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex&modulo=EPC&method=EPC
2. Ejecutar objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	Se realiza la actividad de operatividad por parte del contratista PERLUN SAS en la remoción y retiro de 4600 m3 de material (RCD) ubicado en el predio cuya dirección corresponde a la calle 10 N ° 3-19 de la comuna 6 del municipio de Soacha . Dicha actividad se ejecuta cumpliendo con las especificaciones técnicas	Entrega de informes de las actividades realizadas en la ejecucion del retiro de material RCD
3. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta y en los documentos del presente proceso.	Se realiza la verificación de la documentacion exigida en la oferta durante ejecución	Documentación entregada digitalmente via correo electronico a secretariama@alcaldiasoacha.gov.co
4. Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes presentadas por la secretaria de ambiente del municipio de Soacha de manera oficiosa y oportuna.	Durante el desarrollo de las actividades se solicito mesa tecnica para definir fecha de finalizacion de retiro del material y de informe final por parte de contratista.	Acta de reunion
5. Dar a conocer a la secretaria de ambiente del municipio de Soacha cualquier inconveniente, peticion, orden o cambio de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron inconvenientes, peticiones o cambios que indirecta o directamente tuviera efecto en la ejecución del contrato	No aplica
6. Obrar con lealtad y buena fé en el desarrollo del contrato, evitando todo tipo de dilaciones y retrasos que pudieran perjudicarlo.	Se realiza la actividad de operatividad por parte del contratista PERLUN SAS en la remoción y retiro de 4600 m3 de material (RCD) ubicado en el predio cuya dirección corresponde a la calle 10 N ° 3-19 de la comuna 6 del municipio de Soacha . Dicha actividad se ejecuta cumpliendo con las especificaciones tecnicas	Entrega de informes de las actividades realizadas en la ejecucion del retiro de material RCD
7. Acreditar a la secretaria de ambiente del municipio de Soacha dentro de los veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no ejecución o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Municipio de Soacha.	El contrato se ejecuto a satisfacción realizando liquidación y retiro de 4600 m3 de material (RCD) solicitados por esta Secretaría	Entrega de informes de las actividades realizadas en la ejecucion del retiro de material RCD
8. Acceder a la secretaria de ambiente del municipio de Soacha, dentro del día hábil siguiente a conocida su ocurrencia, la causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente	El contrato se ejecuto a satisfacción sin ninguna novedad notificada a la secretaria o causales de incompatibilidad o inhabilidad sobreviniente.	No aplica
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	Se presenta la certificación de aportes del sistema de seguridad social integral y aportes de parafiscales de las personas vinculadas en el desarrollo del contrato por parte de la empresa PERLUN S.A.S	Certificado de aportes y parafiscales firmado por el Representante legal y/o revisor fiscal
10. No acceder a peticiones y amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la secretaria de ambiente del municipio de Soacha a través del supervisor acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivas que fueren necesarios.	El contrato se ejecutó a satisfacción sin ninguna novedad notificada a la secretaria, que tengan relación a este obligación	No aplica
11. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta y en los documentos del presente proceso.	Se valido la documentacion entregada a este despacho para su aprobacion juridica financiera y demas	Documentos solicitados en la propuesta de la oferta para su particulacion, ejecucion y liquidacion
12. Asignar para la ejecución del contrato una persona que interactúe como apoyo por parte del contratista con la Alcaldía municipal de Soacha, esta debe ser designada en el momento de dar inicio al contrato.	Durante el desarrollo del contrato se conto con las personas que atendian los requerimientos de orden tecnico y administrativo	Ingeniero Civil Juan Sebastian Rojas C.C. 1069741819 Matricula Profesional: 25202-323575 CND PERLUN S.A.S
13. Cumplir con los normas técnicas ambientales que regulan el servicio objeto del presente contrato.	Se ejecuto el cumplimiento exigido segun las normas tecnicas exigidas para el desarrollo del objeto del presente contrato	Entrega de informes de la actividad entregado por el contratista PERLUN S.A.S
14. Garantizar que los viveros que se entreguen se encuentren libres de todo gravamen o impuesto y que tengan	Se realiza la verificacion de la documentacion exigida en la oferta para la ejecucion	Documentacion entregada digitalmente via correo electronico a secretariama@alcaldiasoacha.gov.co y a la plataforma SECOP II
15. Cumplir con todos los documentos que certifique las licencias y autorizaciones necesarios para proveer, embalar o transportar los elementos a proveer y estos serán verificados por el profesional técnico de la secretaria de ambiente, minas, desarrollo rural y protección animal del municipio de Soacha, en un plazo de 5 días hábiles posteriores al inicio del contrato, solo incluyen el plan de de manejo de tráfico -PMT	Se valido la documentacion entregada a este despacho para su aprobacion juridica financiera y demas	Documentacion entregada digitalmente via correo electronico a secretariama@alcaldiasoacha.gov.co y a la plataforma SECOP II
16. Disponer los RCD de viveros adecuado cumpliendo a las normas ambientales especialmente a lo señalado en la resolución No 1257 de 2021 y No 2512 de 2017, en los sitios o establecimientos autorizados por la autoridad ambiental de jurisdicción	Se presenta el informe de entrega de actividades por parte del contratista realizadas, lo anterior soportado con el respectivo registro fotografico	Entrega de informes de la actividades
17. Entregar a la supervisor certificado de disposicion final de RCD	Se presenta la debida certificación en la disposición final del material RCD en el lugar autorizado por la autoridad ambiental en jurisdicción.	Documentacion entregada digitalmente via correo electronico a secretariama@alcaldiasoacha.gov.co
18. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta y en los documentos del presente proceso.	Se valido la documentacion entregada a este despacho para su aprobacion juridica financiera y demas	Documentos solicitados en la propuesta de la oferta para su particulacion, ejecucion y liquidacion

PERLUN S.A.S
NIT 900233512-3

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de las actividades recibidas, avalo el contenido del presente informe.

SANDRA LUCIA ANZOLA MAYORGA
CC. 52152961
Firma del Supervisor
Secretaria de Ambiente, Minas, Desarrollo Rural y Protección Animal
sandra.anzola@alcaldiasoacha.gov.co

ANEXO. INFORME DE SUPERVISION

SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL
Y PROTECCION ANIMAL

SANDRA LUCIA ANZOLA MAYORGA Directora de Gestion Ambiental	
DISPOSICION DE RCD PRODUCTO DE LA RECUPERACION DE LA RONDA DEL RIO SOACHA.	
INFORME MENSUAL 30 DICIEMBRE 2024	
SANDRA.ANZOLA@ALCALDIASOACHA.GOV.CO	3174733372

NÚMERO DE CONTRATO:	**CONTRATO No. 3266 de 2024**
CONTRATISTA	**PERLUN SAS**
NIT	**900.023.512 - 3**
OBJETO:	**DISPOSICION DE RCD PRODUCTO DE LA RECUPERACION DE LA RONDA DEL RIO SOACHA**
ACTA DE INICIO	**16 de diciembre de 2024**
FECHA TERMINACIÓN	**30 de diciembre de 2024**

En el marco de la supervisión del Contrato 3266 de 2024, a continuación, se presentan informe mensual de las actividades que en su naturaleza se puedan entregar o contengan evidencias.

Durante las actividades de supervisión realizadas en visitas de campo se evidencio la operatividad por parte del contratista **PERLUN SAS** en la remoción y retiro de 4600 m3 de material (Lodo seco) ubicado en el predio cuya dirección corresponde a la calle 10 N ° 3-19 de la comuna 6 del municipio de Soacha.

Así mismo durante la visita se encontró 1. Maquinaria retroexcavadora y 3 volquetas doble troque descritas a continuación:

* EXCAVADORA CATERPILLAR BRAZO STANDAR SOBRE ORUGA.

* VOLQUETA DOBLE TROQUE –
LINEA T800.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen No. 01 (Polígono de intervención - Diciembre 2024)







Imagen No. 02, No. 03 y No. 04 (Actividades de intervención - Diciembre 2024)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Antes	Después
	

Imagen No. 05 y No. 06 (Antes y después del proceso de intervención - Diciembre 2024)

Se concluye el cumplimiento por parte del contratista **PERLUN S.A.S.** en el retiro de **4.600 m³** de material y su **disposición final**, la cual cuenta con el respectivo **certificado de disposición**, conforme al objeto contractual denominado **"Disposición de RCD producto de la recuperación de la ronda del río Soacha"**.

SANDRA LUCIA ANZOLA MAYORGA
Directora de Gestion Ambiental
SECRETARIA DE AMBIENTE MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL

Proyecto*: Miguel Angel Piranquive Cantor- Profesional- CTO 0170-2025*